



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 780/2025

Oficio N° 844/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 21 de enero de 2025, con el propósito de remitirle una carta del señor Aníbal Díaz González –que en copia se adjunta- representante del Movimiento Social de FENAPO Arica, por el cual objeta y observa las respuestas entregadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota a los oficios N°s 607 y 608 de esta Comisión y que fueron enviados a dichas autoridades el día 6 de septiembre de 2024.

Asimismo, tenga a bien **informar** las razones por las cuales existirían fuertes discrepancias entre lo respondido por las autoridades de vivienda y lo señalado por el señor Aníbal Díaz.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.
C/C A la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, señora Gabriela Elgueta Poblete.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C00C6E638FDCEB58